

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y normas de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y consideración, Señores Accionistas, el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

Aspectos Generales:

Conforme a lo previsto el año anterior, se continúa con la estrategia de prestar el mejor servicio de Aplicaciones, razón por la que nuestros clientes continúan con nuestra empresa de manera positiva por lo tanto nuestras actividades profesionales a su favor nos han sido favorables en cuanto a mantener un servicio especializado en el sector.

Situación Financiera:

Este periodo hemos generado ingresos suficientes para cubrir nuestros gastos corrientes, sin embargo la estrategia para el siguiente es incrementar el valor de las ventas para obtener beneficios societarios, Cabe indicar que se debe continuar con el mejoramiento del desempeño de la Empresa.

Recomendaciones:

Se sugiere no realizar cambios a la estructura actual de la empresa y se propone un esquema de evaluación profunda al actual personal que continúa laborando además de mantener al ya calificado personal de trabajo actual en nuestra área de servicios.

Esto es todo cuanto puedo acotar sobre este informe.

Con fecha 30 de Marzo del 2019, me suscribo de Ustedes muy atentamente.

Schmidt Galdos Jurgen Erick Jesu
GERENTE GENERAL